

GRAC

Graciadei: s. f. Bot. planta medicinal de hojas más anchas que las del hisopo, y de flor que tira algo á encarnada.

Graciano: Biog. cano-nista toscano del siglo XII. Decreto, colección de cánones.—Guerrero oscuro, elegido emperador por las leji-ones de la Bretaña en 407 y a-sesinado cuatro meses des-pués.—ELVIO GRACIANO: em-perador de Occidente; n. en 359; fué declarado Augusto en 367; derrotó á los Alema-nes que habían invadido las Galias; sucedió á su padre Valentiniano en 378, envió á Teodosio contra los Godos, después de la derrota y muer-te de su tío, Valente, emper-ador de Oriente, cuyo trono dejó á aquel, y habiendo pro-clamado las leji-ones de la Gran Bretaña á Máximo, fué asesinado. Graciano por los suyos á orillas del Rodano en 383.

Gracias á Dios: Geog. ciudad de Guatemala en la parte occidental de Hondu-ras, á 71 kil. N. N. E. de San Salvador, al pié de una alta montaña.—Cabo de Guate-mala en la estremidad N. E. del territorio de los Mosqui-tos.—Cabo en la costa orien-tal de Patagonia á 80 kil. N. O. del cabo de las Virjenes.

Gracilicostado: adjet. Zool. que tiene las costillas muy delgadas.

Gracilifloro: adj. Bot. que tiene las flores largas y finas.

Gracilifoliado: adjet. Bot. que tiene las hojas del-gadas y largas.

Gracilipedo: adj. Zool.

se aplica al ave que tiene las piernas delgadas.

Gracilirostro: adjet. Zool. calificación de una ave que tiene el pico largo y ó-

no. **Graciola:** s. f. Bot. gé-nero de plantas de la familia de las escrofularíneas, cuya especie típica tiene la raíz blanca y como articulada; el tallo recto, redondo, lampi-ño y como de un pié ó más de altura; las hojas senta-das, opuestas, lampiñas, lan-zeoladas y dentadas, y las flores axilares y solitarias. Es medicinal y se emplea co-mo purgante drástico.

Gracioso: adj. Bot. pa-recido á la graciola.

Graciolina: s. f. Quím. principio resinóideo, amargo que se extrae de la graciola.

Graciosa: Geog. una de las islas Azores en el Océa-no Atlántico, con 8,000 hab., llamada así por la fertilidad de sus campiñas y la abun-dancia de sus frutos.—Isla desierta al N. E. de Lanza-rote, en las Canarias.—Lugar de España, sit. en la prov. de la Coruña, felig. de San Salvador de Bembibre.

Graciosamente: adv. con gracia.—Gratitamente, sin premio ni recompensa.—Espontáneamente.

Graciosidad: s. f. her-mosura, perfeccion, escele-ncia de alguna cosa, que da gusto y deleita á los que la ven ó oyen.

Gracioso: adj. se aplica á las personas y cosas cuyo aspecto tiene cierto atracti-vo que deleita á los que las miran.—A fable, cortés, fino, político.—Chistoso, agudo,

GRAC

GRAC

llo de gracia, donaire y o-portunidad.—Lo que no ques-ta dinero, lo que se da de bal-de ó de gracia.—Por antífra-sis suele darse á este epíteto la significacion de raro, ri-dículo, extravagante, y así se dice: gracioso enredo, gra-ciosa respuesta, cuando en ambos se encuentra un des-propósito.—adj. s. la persona que en las compañías de có-micos está encargada de la representacion de papeles festivos.

Graco: (CAYO SEMPRO-NIO) Biog. famoso tribuno romano; n. en 153 ántes de J. C. fué encargado por su hermano Tiberio de la dis-tribucion de las tierras con-quistadas, y después de la muerte de su hermano, vivió retirado; fué nombrado en 123 cuestor de Cerdeña y al poco tiempo tribuno. Quitó entonces á los senadores la administracion de la justicia, haciendo que pasase á manos de los caballeros; creó varias colonias, y supo como su hermano ganarse las simpa-tías públicas á fuerza de e-locuencia y de virtudes. A su vuelta de África, adonde había ido con objeto de re-edificar á Cartago, tuvo que luchar con el senado, que envió al cónsul Opimio con tropas para deshacer una reunion que Cayo celebraba en el Foro. Trabóse el com-bate, el pueblo fué vencido, y Cayo se suicidó, segun di-cen, por no caer en manos de sus enemigos, 121 años ántes de J. C.—TIBERIO GRA-co: hermano del precedente y no ménos célebre que él n. en 162 ántes de J. C.; se

GRAD

distinguió en la guerra de África á las órdenes de Es-cipion; fué nombrado cues-tor en 137; salvó en España al ejército romano mandado por Manciano, y habiendo si-do elegido tribuno á su vuel-ta, en 135, se indispuso con el senado, que para perderle, le acusó de aspirar á la mo-narquía, y le hizo asesinar con sus amigos, en una asam-blea pública.—TIBERIO SEM-PRONIO GRACO: cónsul roma-no en 147 y 163 ántes de J. C., y uno de los mejores ora-dores de su época; sometió á los Celtiberos, triunfó de los Sardos y defendió á los Es-cipiones.

Grada: s. f. escalón ó peldaño.—La raja ó locutorio de los monasterios de mon-jas.—Tarina. Llámase así especialmente la que se po-ne al pié de los altares.—La que hay en los teatros y las plazas de toros, á los lados ó debajo de los apos. ntos. Se suele usar más comunmente en plural.—pl. el conjunto de escalones que suelen te-ner los edificios, grandes y majestuosos, delante de su pórtico ó fachada.

—Agr. instrumento de ma-dera de figura casi quadra-da, á manera de unas parri-llas grandes, con el cual se allana la tierra después de arada, para sembrarla. Se llama grada de dientes quan-do tiene unas puas de palo ó hierro, y de cota, cuando en vez de las puas tiene ramas que dejan la tierra lisa.

—Mar. el conjunto de tro-zos de madera sobre que se forman las cuadernas princi-pales ó de armas.—Cada una

GRAD

de las escaleras de un mueble.

Gradacion: s. f. serie, progresion ordenada de más á ménos ó de ménos á más.

=Filos. en lógicas, es la serie de proposiciones, ordenadas de tal modo, que la primera es atributo de la segunda, esta de la tercera, y así sucesivamente, hasta llegar á la última, que reúne el sujeto de la primera y el atributo de la penúltima.

=Mús. período armónico que va subiendo de grado en grado para espesar más un afecto.

=Pint. cambio insensible de los colores, aumento ó disminucion de luces ó de sombras, como tambien del tamaño de los objetos.—Habilidad con que los pintores y escultores forman grupos de personajes, haciendo que resalten los principales, y se vayan debilitando los accesorios á medida que se retiran del centro de accion.

=Ret. figura que consiste en colocar las palabras de manera que, como por grados, se pase insensiblemente de lo infimo á lo sumo, de lo indiferente á lo más interesante, de lo más claro hasta lo más oscuro, ó al contrario.

Gradado: adj. lo que tiene gradas.

Gradar: v. a. ant. determinar, definir.

=Agr. allanar la tierra, después de arada, con el instrumento llamado grada.

Gradatchat: Geog. ciudad de la Turquía Europea en Bosnia, sit. á 80 kil. de Bosna-Serai. Está murada, y tiene unas 700 casas en el

GRAD

recinto y unas 3.000 en los arrabales, cuyos habitantes son griegos.

Gradénigo: (BARTOLOMÉ) Biog. dux de Venecia, en 1339: reprimió la insurreccion de los Griegos en Candia, y m. en 1343. En su tiempo estuvo á punto de sumerjirse Venecia.—JUAN GRADÉNIGO: dux de Venecia, sucesor de Marino Faliero en 1355: mandó dar muerte á los cómplices de su predecesor, puso término á la tercera guerra de Venecia con Génova; y m. en 1356.—PEDRO GRADÉNIGO: dux de Venecia sucesor de Dandolo en 1289: convirtió en hereditario el poder de la aristocracia y m. en 1311.

Graderia: s. f. el conjunto de gradas. Regularmente se aplica solo á las gradas que suelen tener los altares.

Gradero: adj. s. el que está ordenado de órdenes menores.

Gradilla: s. f. escalerilla portátil.

=Art. y Of. el marco para fabricar ladrillos.

Gradiolo: s. m. Bot. género de plantas de la familia de las irideas, y de la triandria monojeina de Linceo, cuya especie típica es indijena de Europa, y tiene las hojas de figura de espada, puntiagudas y alternas, el tallo sencillo, lampiño, como de 2 pies de altura, las flores de color purpúreo, y en una espiga hermosa.

Gradsica: Geog. distrito de la Esclavonia militar que linda al N. con los condados de Werovitz y de Posega, al

GRAD

E. con el distrito de Brood; al S. con el Save, y al O. con la Croacia. Tiene 28 kil. de largo, 20 en su anchura media y 216 de superficie. Por algunos puntos está cercado de montañas; pero en otros es llano, bajo y cenagoso y contiene dilatados bosques.

Grado: s. f. GRADA en su primera acepcion.—La graduacion que uno tiene en su respectiva carrera, y en esta acepcion se comprenden las jerarquias militares.—En los parentescos, el número de generaciones que hay hasta cada uno de los parientes, contando desde el abuelo comun.—En las universidades es el título y honor que se da al que se gradúa en alguna facultad ó ciencia, como: *grado de bachiller, de doctor*.—met. la medida de la calidad y estado de una cosa. DE GRADO EN GRADO: por partes, sucesivamente.—EN GRADO SUPERLATIVO, en sumo grado, con exceso.—MAL DE SU GRADO Ó MAL SU GRADO: con repugnancia y disgusto, á su pesar.

=Fis. nombre dado á cada una de las divisiones practicadas entre dos puntos extremos de la escala termométrica; así decimos que el termómetro de Réaumur tiene 80 grados, porque comprende igual número de divisiones, el centigrado 100 y el de Fahrenheit 212.—GRADO DEL HIGRÓMETRO: nombre dado á cada una de las partes en que se considera dividido el espacio que media entre el punto de mayor humedad y el de mayor sequedad, en el higrómetro de absorcion ó de

GRAD

cabello.—GRADO DEL PIROMÉTRO: cada una de las 240 divisiones que hay en las reglas metálicas que constituyen el pirómetro de arcilla.

=Geog. España, ayunt. de 3.700 hab. sit. en la prov. de Oriedo á 16 kil. de la capital y 12 de Pravia.

=Gram. calidad en la significacion de las voces, como positivo, comparativo y superlativo.

=Jurisp. cada una de las diferentes instancias que puede tener un pleito, y así se dice: *en grado de apelacion, en grado de revista, etc.*

=Matem. cualquiera de las trescientas y sesenta partes iguales en que se considera dividida la circunferencia de cada círculo.

=Med. en las enfermedades, su mayor ó menor intensidad.

=Metrol. medida de longitud entre los Romanos, equivalente á dos pies y medio de Roma.—La centésima parte de un cuarto de meridiano: ha servido de base para la nueva division de medidas.

=Rel. pl. las órdenes menores que se dan después de la tonsura, como escalones para subir á las demás.

Gradómetro: s. m. Med. instrumento empleado en cirugía para medir el grueso de las sondas, y de las candelillas uretrales.

Graduacion: s. f. el acto de graduar.—Su efecto.—La division de alguna cosa en grados.—La condecoracion ó dignidad de una persona.

=Mil. el grado efectivo ó que se tiene en propiedad.

GRAD

Graduado: adj. Mil. el que tiene los honores ó distintivos de un grado superior al empleo efectivo que desempeña.

Graduador: s. m. nombre que se da á varios instrumentos que sirven para graduar la cantidad ó calidad de algunas cosas.

Gradual: adj. lo que está por grados ó va de grado en grado.—Lo que pertenece al grado, ó a la serie de grados que se consideran en una cosa.

—Rel. versículo que el celebrante recita en la misa, y se canta en el coro si aquella es cantada; entre la epístola, y el evangelio.—El libro que contiene lo que en la misa se canta por el coro.

Gradualmente: adv. de grado en grado, de una manera gradual.

Graduando: adj. s. el que está próximo á recibir algún grado por la universidad.

Graduar: v. a. dar á alguna cosa el grado ó calidad que le corresponde.—Colocar, disponer por graduaciones.—En las universidades dar el grado y título honorífico de bachiller, licenciado ó doctor en alguna facultad.—Se usa más comúnmente como r.—Señalar en alguna cosa los grados en que se divide ó debe dividirse, como: *graduar un termómetro, un semicírculo, un pirómetro, etc.*

—Fís. dividir en grados, poner la graduación.

Mil. dar á uno los honores de un destino superior al que tiene en efectividad.

GRÁF

Græsgerd: Geog. distrito de Suecia, en la estrechidad meridional de la isla de Oeland; se ha levantado un faro en la punta del Sur.

Græsoe: Geog. isla del golfo de Botnia, en la costa oriental de Suecia, á los 60° de lat. N. y 22 de lonj. E. Tiene 20 kil. de larga y 4 de ancha.

Gráficamente: adv. de una manera gráfica.—Por medio de signos ó pinturas, por escrito. Se usa en astronomía, hablando de las esplicaciones demostradas con el auxilio del dibujo.

Gráfico: adj. epíteto que se da á las descripciones y operaciones demostradas con signos, ó representadas mediante alguna figura.—Por estension se dice de la relación ó descripción tan viva y circunstanciada, que nada deja que desear.—s. m. dibujo de figura de adorno, de delineación, considerado como accesorio al estudio de las ciencias exactas.—

OPERACION GRÁFICA: en las ciencias y artes que pertenecen al extenso dominio de las matemáticas, se da este nombre á las operaciones que consisten en demostrar un teorema con ayuda de figuras, en vez de emplear solamente el discurso ó raciocinio; y en general se llama así toda operación demostrada por números ó por signos algebráicos.

—Miner. s. m. telururo de oro arjentífero, sustancia mineral de color gris, de brillo metálico, de fractura granulosa y cuya forma primitiva es un prisma romboidal recto.—adj. se dice del

GRAF

mineral cuyos cristales se unen de dos en dos por una de sus estremidades, formando ángulo recto, y se colocan muchas veces de esta manera los unos á continuación de los otros, lo que obliga á compararlos á las letras hebreas y persas.

Gráfica: s. f. Bot. género de plantas de la familia de los líquenes, cuyas especies se desarrollan en la corteza de los árboles y en las piedras, en forma de costra delgada y membranosa, de aspecto pulverulento, extendidas con grande irregularidad.

Gráfideo: adj. Bot. que se parece ó se refiere al género gráfica.—adj. s. pl. tribu de líquenes, cuyo tipo es el género gráfica.

Gráfico: s. f. la orlita que tienen las monedas en su anverso ó reverso.

Gráfico: s. m. el instrumento en que se dibujan y hacen las labores en las pinturas estofadas ó lesgrafías.

Gráfico: s. m. Miner. sustancia de color gris y aspecto metálico, suave y graciosa al tacto y reducible á polvo por medio de un cuchillo. Tiene la propiedad de dejar una señal negra en el papel que toca; por lo cual se utiliza esta sustancia para la fabricación del lápiz, llamado *lápiz plano*. Está compuesto de 95 grados de carbono, una insignificante cantidad de óxido de hierro y algunas sustancias volátiles.

Gráfilita: s. f. Miner. especie de pizarra oscura

GRAH

que después de preparada convenientemente, y pulimentada por medio de la piedra pomez, se deja rayar por el lápiz.

Grafometría: s. f. Matem. arte de medir ángulos con el auxilio del grafómetro.

Grafométrico: adj. lo que pertenece al grafómetro, ó á la grafometría.

Grafómetro: s. m. Matem. instrumento matemático, compuesto de un semicírculo, con una regla alidada, que da vueltas sobre un eje fijo en su centro, y en cuyos extremos hay dos pínulas perpendiculares. Tiene una brújula y sirve para medir ángulos, alturas, etc.

Grafton: (ENRIQUE FITZROY, DUQUE DE) célebre hombre de Estado inglés; n. en 1786, y m. en 1811. Fué uno de los individuos de la oposición más enérgica desde 1775 hasta su muerte.—RICHARD GRAYTON: historiador é impresor inglés; m. en 1572: *Crónica completa y gran historia de los asuntos de Inglaterra*.

—Geog. la más setentrional de las islas Bachi, en el archipiélago de las Filipinas; es montañosa y está bastante bien cultivada.—Condado de los Estados Unidos de América, con 33,000 hab. en la parte occidental del Estado de Nueva Hampshire; al O. le baña el Connecticut, y está cultivado, principalmente en las riberas de este río. Tiene minas de hierro y otros minerales, estensos bosques y pingües pastos.

Graham: (JOSÉ) Biog.

GRAJ

famoso relojero inglés; n. en 1675 y m. en 1751. Es el inventor del escape de cilindro.

Grailly; [JUAN DE] Biog. célebre capitán francés del siglo XIV conocido con el nombre de *Capitan de Buch*; servía al rey de Navarra, cuando fué derrotado y hecho prisionero por Duguesclin en 1363; pasó luego al servicio de Inglaterra; cayó otra vez prisionero y m. en 1378.

Grain; Geog. isla de Inglaterra en la embocadura del Támesis con 7,200 hab. y á 32 kil. E. de Londres. Es muy baja y contiene pastos, algunos pantanos que la hacen insalubre, y algunas casas diseminadas, entre las cuales se encuentran varios refinios de sal.

Graindorge; (ANDRÉS) Biog. célebre médico francés n. en 1616 y m. en 1676. *Disertaciones sobre la naturaleza del fuego, de la luz y del calor.*

—Hábil tejedor francés del siglo XVI, á quien se atribuye la invención de las telas adamascadas.

Granger; Geog. condado de los Estados Unidos de América, en la parte oriental del Estado de Tennessee, con 8,000 hab.

Graja; s. f. confites muy menudos de varios colores.

Grajero; adj. se aplica al lugar donde se recojen ó andan los grajos.

Grajiento; adj. prov. Cuba: que despidе el olor fuerte y desagradable de los negros.

Grajo; s. m. Zool. género de aves del orden de los pájaros conirostros, compuesto

GRAM

de muchas especies que se encuentran en varios puntos del globo y son notables por la viveza de sus colores. Tiene el cuerpo negruzco, el pico y los pies rojos y las uñas grandes y negras; vive en los bosques y matorrales y se alimenta de bellotas, avellanas y otros frutos y semillas.

Grajuno; adj. lo que pertenece ó se parece al grajo.

Grallario; adj. Zool. calificación de las aves llamadas también zancudas.

Grallon; Biog. nombre de dos reyes de Bretaña: GRALLON I. sucesor de Salomón I en 434; hizo la guerra á los Romanos y á los Vándalos, y m. en 445.—GRALLON II. hijo y sucesor de Alano II en 690; sostuvo una guerra con los Francos, que no le dejaron mas que el condado de Cornwall, que tuvo que dividir con los hijos de su tío.

Grana; s. f. Bot. planta vivaz de la familia de las gramíneas, de raíz rastrera, larga, articulada, y que se estiende mucho en el terreno, bastando una pequeña porción para multiplicarla; tiene tallos rectos; hojas largas y algo vellosas por el envés, espiga delgada y larga, espículas pequeñas, compuestas de tres ó cuatro flores, con aristas ó sin ellas; anteras azules y amarillas después de abrirse. Emplease en medicina como emoliente y con especialidad para calmar la irritación de las vías digestivas y urinarias.

Gramal; s. m. Agr. terreno abundante de grama ó cubierto de ella.

GRAM

Gramat; Geog. ciudad de Francia con 3,400 hab. sit. en el depart. del Lot, á 92 kil. de Cahors; hace mucho comercio en trigo, y lana muy estimada.

Gramatario; s. m. el alfabeto de una lengua; cuyas letras ó signos, alfabéticos están colocados por un orden filosófico.

Gramática; s. f. la ciencia del lenguaje, es decir, la ciencia de los signos del pensamiento, considerados, en sus elementos, en sus modificaciones y en sus combinaciones. Se ha dividido en particular y en general. La GRAMÁTICA PARTICULAR: es el arte de hablar bien y escribir correctamente un idioma, enseñando á conocer la forma ó figura de cada letra ó signo alfabético, las diversas funciones que una voz puede desempeñar en la oración; las partes de que ésta puede constar, las variaciones y derivaciones de que cada voz es susceptible, la variada construcción de éstas con sujeción á la idea que con ellas se haya de emitir, etc., en una palabra, es el arte de hacer concordar los principios inmutables y generales de la palabra pronunciada ó escrita, con las instituciones usuales de un idioma particular. La GRAMÁTICA GENERAL: es la ciencia razonada de los principios inmutables y generales de la palabra pronunciada ó escrita en todas las lenguas.—La obra ó el libro que trata de la Gramática y general ya particular.

—Mús. GRAMÁTICA MUSICA: resumen de las reglas necesarias para saber leer y escribir bien la música y combinar los sonidos y los acordes.

Gramatical; adj. lo que pertenece á la gramática.

Gramaticalmente; adverb. de una manera gramatical, conforme á las reglas de la gramática.

Gramático; adj. s. el que conoce profundamente la gramática general ó una particular, ó escribe acerca de cualquiera de ellas.—El que estudia gramática.—adj. lo que pertenece á la gramática.

Gramaticon; adj. s. el presuntido de gramático, ó que solo sabe gramática.

Gramatiquería; s. f. fama, cosa que pertenece á la gramática.

Gramatista; adj. s. Hist. nombre que daban los Griegos al que enseñaba los elementos de la gramática.

Gramatística; s. f. hist. nombre que daban los griegos á lo que llamaban gramática elemental.

Gramatólogo; adj. s. la persona que posee la gramatología, que la enseña ó que escribe acerca de ella.

Gramatolojía; s. f. tratado ó discurso sobre la gramática, filosóficamente considerada.

Gramatológicamente; de una manera gramatológica, según los principios de la gramatología.

Gramatológico; adj. lo perteneciente á la gramatología.

Gramil; s. m. Art. y Of. instrumento que usan los carpinteros y ebanistas para

GRAM

señalar y tirar líneas en la madera.

Gramilla: s. f. Art. y Of. instrumento de madera para e-padar el lino; tiene un metro de alto, afirmase en el suelo, y en el extremo se sobrepone el capullo ó manojo que se limpia á golpes de la espadilla.

Gramíneo: adj. Bot. que tiene relacion con la grama ó pertenece á ella.—adj. s. f. pl. familia de plantas monocotileóneas, una de las más numerosas, de las más naturalmente distintas y de las más importantes en agricultura. Se conocen hasta dos mil especies de estas útiles plantas, y sus caracteres generales son: raíz fibrosa, tallo ó caña simple ó ramoso, cilindrico, con nudos sólidos de trecho en trecho, y los espacios intermedios ordinariamente huecos; hojas ordinariamente envainadoras, alternas, disticas, flores sin cáliz ni corola dispuestas en espigas y con pistilos y estambres en número variable; fruto de paredes secas y membranosas, que concluye por soldarse al tegumento de la semilla. Crecen en todos los países del globo, y en terrenos de distinta naturaleza, y tambien en las aguas dulces tanto estancadas como corrientes; pero nunca en las salobres. Sus propiedades y usos son de la mayor importancia, pues además de contener dos principios muy nutritivos, á saber: la fécula y el gluten, lo que hace de ellas un alimento muy precioso, muchas crecen abundantemente en los campos, prados y

sierven de sustento á los animales domésticos; otras ofrecen productos tan estimados y abundantes como el azúcar, y algunas por último, poseen propiedades especiales que la medicina utiliza con éxito.

Gramíneo: adj. Bot. que vive en las cañas áridas de ciertas gramíneas, como algunos hongos.

=Zool. que vive en los campos sembrados de cereales, como algunos insectos.

Graminifoliado: adj. Bot. que tiene las hojas semejantes á las de las gramíneas.

Graminiforme: adj. Bot. que tiene la forma de una gramínea.

Gramínivoro: adj. se aplica á los animales que se alimentan principalmente de yerba.

Grammichele: Geog. ciudad de Sicilia, con 8,000 hab. á 36 kil. S. O. de Catania.

Gram-Mogol: Geog. cordillera del Brasil, en la prov. de Minas-Geraes: tiene unos 112 kil. de largo, y su direccion es del N. O. al S. O.

Grammont: (ANTONIO, DUQUE DE) mariscal de Francia y embajador; n. en 1671.—FILIBERTO CONDE DE GRAMMONT: n. en 1621; se distinguió en las guerras del Franco Condado y Holanda; fué desterrado con motivo de ciertas intrigas de Corte, y m. en Londres en 1707.—NOUBRY DE GRAMMONT: jefe de estado mayor del ejército revolucionario francés; n. en 1752 fué cómico, abrazó con ardor

GRAM

GRAM

el partido de la revolucion, y m. guillotinado en 1794.

=Geog. ciudad de Báljica con 6,000 hab., sit. á 24 kil. S. E. de Gaute, á orillas del río Dender, que la divide en alta y baja. Está cercada de muros, tiene fábricas de lienzo, alfombras y tapices, encajes, tabaco y un molino de papel.

Gramo: s. m. Metrol. unidad de medida de peso en el sistema métrico. Es el peso de un centímetro cúbico de agua destilada, considerada en el vacío en su densidad máxima, y á una temperatura de 4 grados sobre cero.

Gramométrico: adj. lo referente al gramómetro.

Gramómetro: s. m. Artes y Of. instrumento para arreglar los caracteres de imprenta.—Instrumento para medir la altura de la letra de mano, los ángulos que forma su inclinacion, distancia, proporciones, etc.

Gramontinos: adj. s. pl. Rel. individuos de una orden religiosa fundada en el siglo XI y que, muerto su fundador, fué á establecerse en un lugar llamado Grammont, de donde tomó su nombre.

Gramoso: adj. lo perteneciente á la grama, ó la tierra que cria esta yerba.

Gramozoario: adj. Zool. calificacion de un animal cuyo cuerpo tiene la forma lineal.—adj. s. pl. tipo de organizacion animal, que comprende las lombrices intestinales y esternas, animales en quienes predomina la dimension de longitud.

Grampa: s. f. Mar. pe-

GRAN

dazo de hierro pequeño con punta en un extremo y un ojo en el otro. Sirve para olavarlo en los costados, y asegurarlo en él pesos de poca consideracion.

Granpianos: (MONTES) Geog. cordillera que atraviesa la Escocia central en la direccion del S. O. al N. E. Recorre el S. del condado de Argyle, establece el limite entre los dos Inverness y Aberdeen; penetra en este último, le atraviesa del S. O. al N. E. y termina formando colinas muy bajas en la costa del mar del Norte. Dividen la Escocia en dos partes muy mareadas, el pais alto y el pais bajo. Aunque sus cumbres, principalmente hacia el N. son muy áridas y pedregosas, y están cubiertas de brezos, hay en su falda valles fértiles y deliciosos. El granito constituye la base general de esta cordillera, y la lava y el basalto manifiestan en algunas parajes indicios volcanicos. Fué muy conocida de los Romanos, y en uno de sus picos derrotó Agricola á los Caledonios.

Grampon: s. m. Mar. grampa grande.

Gramuro: adj. Zool. que tiene la cola larga y delgada.

Gran: adj. grande. Solo se usa en singular y antepuesto á los sustantivos.—El principal ó primero en una clase, como *gran maestre*, *gran turco*, etc.

—Biog. OLAF GRAN: misiónero sueco en Laponia, que vivió en el siglo XVII. Compuso varias obras en lapon y una descripcion de la Laponia en latin.

GRAN

—Geog. río navegable de Hungría que nace en una ramificación de los montes Carpatos, y se une al Danubio después de un curso de 176 kil.—Condado de Hungría, con 60,000 hab. sit. entre los 47 y 48 grados de lat. N. y los 22 y 23 de lonj. E. Tiene 36 kil. de largo de N. á S. cerca de 28 en su mayor anchura y 136 de superficie. Sus principales producciones son: trigo, vino y frutas, y eria mucho ganado.—Ciudad de Hungría con 9,000 hab. á 28 kil. N. O. de Buda; tiene 7 arrabales, un gimnasio y algunos baños de aguas termales.

Grana: s. f. color encarnado muy fino.—Especie de escrescencia que forma cierto insecto en la hoja de la coscoja, la cual esprimida produce el color rojo.—Lese milla menuda de varios vejetales.

—Com. tejido de lana fina de color encarnado, teñido artificialmente con el insecto llamado cochinilla.

—Zool. cochinilla.

Granada: s. f. el fruto del granado.

—Biog. LUIS DE GRANADA: pontífico español y uno de los mejores escritores ascéticos del siglo XVI, n. en 1505; después de reformar varios conventos de su orden, pasó á Portugal donde renunció el arzobispado de Braga, y fué nombrado confesor y consejero de la reina viuda de Juan III; rehusó el capelo que le ofrecía Sixto V., y m. en 1588.

Sermones; Obras dogmáticas; Obras morales; Retórica eclesiástica; De contemptu mundi.

GRAN

—Geog. prov. de España, una de las ocho en que está dividido el territorio de Andalucía. Se halla sit. al S. de la Península entre los 36 y 38 grados de lat. N. y á los 35 minutos de lonj. O. del meridiano de Madrid. Confina al N. con las de Jaen y Albacete, al E. con la de Almería y al S. con el Mediterráneo, y al O. con las de Málaga y Córdoba. Su estension de E. á O. es de 140 kil. 92 de N. á S. y 184 de N. E. á S. O. y su superficie de 1,700 kil. cuadradas. Comprende 8 ciudades, 77 villas, 135 lugares y cortijadas notables, con una población de 430,000 hab. Sus principales sierras son la Sierra Nevada y las de Elvira, Sujar, Almirar, Alhama, Baza, Gor, etc., de las cuales es la primera la más notable por su elevación y por sus canchales. Entre los ríos que bañan esta prov. los más importantes son el Genil y el Darro; los demás son menos caudalosos y casi todos van á unir sus aguas á los anteriores. También existen en ella baños minerales muy célebres entre ellos los de Málaga y Graena. Atraviesa la prov. la carretera general de Madrid á Málaga, otras que van de Granada á Almería, á Murcia y á Motril y multitud de caminos locales ó vecinales. El clima, hermoso que disfruta, así como la feracidad de su suelo, la hacen muy productiva de frutos, especialmente en cereales, viño, aceite y azúcar, cuyo cultivo ha creado allí una industria importante.—Ciudad de España con 15 000 hab.. ca-

GRAN

pital de la prov. de su nombre, sit. al pié de la Sierra Nevada entre los ríos Darro y Genil. Es una de las ciudades mas notables de España por sus recuerdos y monumentos históricos. Tiene multitud de paseos, fuentes y edificios notables, entre los cuales sobresale su catedral, reputada por algunos por el templo mas magnífico después del Vaticano, y construida por Diego de Silos de orden de Felipe II; templo que encierra gran número de obras artísticas de mucho mérito y que se estrenó aun sin concluir en 1560. Además existen muchas iglesias y conventos dignos tambien de atención. No lo es ménos el palacio de Carlos V., que se empezó á construir en 1527 y quedó sin concluir; pero el monumento mas notable de Granada es la fortaleza de la Alhambra, en la cual puede decirse que se encuentra representada toda la grandeza y gusto de los Arabes durante su dominacion en España. Está edificada en una de las estremidades de Granada sobre una colina bañada por el Darro y el Genil, ocupando un recinto de 896 metros de largo, 243 de ancho, y capaz de contener 40,000 hombres, habiéndose empleado, cien años é inmensos caudales en su construcción. Contiene cinco patios con muchos corredores, salas, alcobas y otras habitaciones misteriosas, magníficos baños y jardines, y reúne en fin las condiciones de una gran fortaleza y de un palacio lleno de elementos de placer y de lu-

GRAN

jo, en los cuales el arte ha desplegado un prodijioso gusto y delicadeza. El palacio y jardines del Generalife son igualmente deliciosos y llenan de admiración al que por primera vez los visita. La ciudad que hoy es abierta, estaba muy fortificada en tiempo de los Arabes y su muralla contaba 1,030 torres y 20 puertas. La opinion mas acreditada acerca de su fundacion es que tuvo origen en un pequeño lugar dependiente de la antigua Iliberis, que después de la destrucción de ésta fué fortificado y empezó á adquirir importancia, siguiéndole así sucesivamente hasta llegar á ser la Corte de aquel brillante imperio con el cual concluyó la dominacion árabe en España, cuando en 1492 los Españoles conquistaron la ciudad. Ha sido patria de muchos varones tanto árabes como cristianos, que han sobresalido en las artes, las ciencias y las letras.—Uno de los cuatro reinos de Andalucía que establecieron los Arabes y el último que se conquistó en 1492 por los Reyes Católicos. En el siglo XIV estaba reducido al territorio que hoy comprende las tres prov. de Almería, Granada y Málaga, confinando por el N. con el de Jaen y una pequeña parte del de Toledo; al E. con el de Murcia; al S. y S. E. con el Mediterráneo y al O. con los reinos de Córdoba y Sevilla. Comprende una estension de 100 kil. de N. á S. desde Cambil hasta el Mediterráneo; 60 de E. á O. 80 de costa y 805 cuadrados de superficie.

GRAN

Ciudad de Guatemala con 11,000 hab., sit. á 116 kil. S. E. de Leon, en la orilla occidental del lago Nicaragua hasta los 11 grados de lat. N. y 82 de lonj. O. Hace mucho comercio en añil, cochinilla, cueros y azúcar. — **NUKVA GRANADA**: comarca de América en la república de Colombia, tiene 1,600 kil. de largo del N. al S. 160 en su anchura media y su superficie se calcula en 233,000 kil. cuadrados.

= Mil. globo ó bola de cartón, vidrio, bronce ó hierro casi del tamaño de una granada natural, llena de pólvora y con su espoleta atacada de un misto inflamable, que llevaban los antiguos granaderos para arrojarlas encendidas á los enemigos. — Especie de globo ó esfera de hierro á semejanza de las anteriores, pero de mayor tamaño, que se disparan por medio de obuses ó de morteros. Las disparadas con mortero, se conocen con el nombre de granadas reales, y son poco menores que las bombas.

GRANADA DE MANO: proyectil hueco, semejante á la granada, pero solo del diámetro de dos pulgadas y del peso de unas dos libras, que se usa para el ataque y defensa de las obras fortificadas, arrojándolas á mano.

Granadero: adj. s. Mil. el soldado que se escogía por su talla entre los demás y servía para arrojar granadas de mano á los enemigos. Hoy se da este nombre á cada uno de los soldados también por talla elevada de que se

GRAN

compone una compañía de cada batallón.

Granadilla: s. f. Bot. planta de América cuya simiente se parece en el gusto á la granada; llámase comúnmente FLORES DE LA PASION ó PASIONARIA: porque se ha creído que algunas partes de ella se parecen en su forma á los instrumentos de la pasión de Cristo, tales como los clavos, la corona etc.

Granadino: adj. s. el natural de Granada y también el natural de la Nueva-Granada. — s. m. la flor del granado. — adj. lo que pertenece á Granada ó á sus habitantes. — Lo que pertenece á la Nueva-Granada ó á sus moradores.

Granado: adj. met. notable y señalado, principal, ilustre y escogido. — Lleno, cumplido.

= Bot. s. m. género de plantas de la familia de las mirtáceas, orijinario de los alrededores de Cartago y de la América Setentrional, que solo tiene una especie. Es un árbol siempre verde de muy agradable aspecto, de unos cinco metros de elevación, con el tronco tortuoso, ramas abundantes y espinosas, hojas oblongas, verdes y lustrosas, flores casi sentadas, axilares, de cáliz carnososo, encarnado y de cinco ó seis divisiones; otros tantos pétalos, muchos estambres y un solo estilo con estigma en cabezuela; fruto en forma de baya globulosa, coronado por el limbo del cáliz, cubierto por una corteza coriácea y dividido en ocho ó diez celdillas, que contienen multi-

GRAN

tud de semillas angulosas, rodeadas de una pulpa encarnada, agradable al paladar. En medicina se emplea la flor y la corteza del fruto como astringentes.

Granador: s. m. Art. y Of. especie de criba que sirve para granar la pólvora. — El lugar destinado en la fábrica de pólvora, para granarla.

Granaje: s. m. Art. y Of. la acción de granar la pólvora.

Granalla: s. f. Agr. los granos demasiado pequeños, ó las semillas malas ó no fructíferas.

= Art. y Of. granitos ó limaduras de plata ó de oro que ponen los ensayadores y plateros en el cimienta real para afinar más fácilmente.

= Quím. polvo grosero á que se reducen los metales para que se presten completamente á ciertas y determinadas reacciones químicas.

Granallar: v. á. Art. y Of. reducir á granalla una porción de oro ó de plata.

Granar: v. a. convertir en grano la materia ó masa preparada de que se compone la pólvora, pasándola por el granador.

= Agr. v. n. formarse, desarrollarse, irse llenando el grano en la espiga.

Granás: (COSTA DE LAS) Geog. parte de la Guinea Superior, al S. E. de la costa de Sierra-Leona, y al O. de la de Marfil á orillas del Atlántico; su suelo es fértil y muy productivo; produce arroz, ñame, yuca, algodón, añil de superior calidad y la pimienta llamada malaqueta por los

GRAN

naturales. Tiene estensas selvas cubiertas de perpetuo verdor, y pobladas de elefantes, búfalos, antílopes, gacelas, puercos-espines y liebres; y en el interior del país se albergan muchos leones; las hienas y los chacales suelen hacer grandes estragos hasta en las ciudades y lugares inmediatos al mar. Se comprende algunas veces esta costa en la de Marfil, denominándolas bajo el nombre común de costa de Barlovento.

Granate: s. m. Com. especie de Tela de hilo ó de algodón de color de grana.

= Miner. nombre de varios silicatos de alumina y de cal, de alumina y de hierro, de hierro y de cal, de alumina y de magnesia, de alumina y de manganeso, de cal y de cromo, que se presentan comúnmente cristalizados bajo una forma regular. Su color ordinario es el de la granada, pero los hay también amarillos, blancos, azules, verdes, amarillos y aun negros; su fractura concóidea y desigual; su forma más común el dodecaedro romboidal regular, y algunas veces se presentan en masas granuliformes, compactas ó laminares. Los granates cristalinos se encuentran diseminados en las rocas antiguas, tales como el granito y los micaquistos, en las serpentinias de Bohemia, en los talces de los Alpes; en los terrenos cacláreos de Darmstadt y de los Pirineos, y en algunas lavas. Se emplean como piedras preciosas para ciertos objetos de adorno, pero por lo general

GRAN

son poco estimados en el comercio de pedrería; el más buscado es el granate oriental.

Granítico: adj. propio de la grana ó del granate.

Granífero: adj. Med. se dice de un mineral que contiene varios granates diseminados.

Granzon: s. f. Agr. el acto de granar.

GRAN

Gran Bretaña e Irlanda [REINO UNIDO DE LA]: Geog. Este es el nombre que hoy se da generalmente al reino que se conoce con el nombre de INGLATERRA.

Superficie.—Según los censos oficiales publicados en 1876, la superficie de la Gran Bretaña y de sus posesiones se descompone de la manera siguiente:

Kilóms. cuads.

Inglaterra y país de Gales.....	151,020.07
Escocia.....	78,895.20
Irlanda.....	84,252.11
Isla de Man.....	588.10
Islas normandas.....	195.52
Colonias y posesiones.....	18,226,564.00
India y Ceylan.....	2,407,306.00
TOTAL.....	20,942,821.00

Es, pues, la Gran Bretaña, incluso la Rusia, el más vasto de los imperios del mundo; pero es preciso advertir que, diseminado sobre toda la superficie del globo, el imperio británico no tiene ni la cohesión ni la unidad relativa de administración y de gobierno de que goza el Imperio de los czares.

Poblacion.—La población del Reino Unido ha seguido desde principios de este siglo una progresion creciente, constante y rápida, como se puede uno persuadir teniendo á la vista el cuadro de los censos decenales desde 1821:

Años.	Inglaterra y país de Gales.	Escocia.	Irlanda.	TOTAL.
1821	12,172,664	2,091,521	6,801,827	21,066,012
1831	14,051,986	2,264,386	7,767,401	24,183,773
1841	16,035,198	2,620,184	8,175,124	26,830,506
1851	18,054,170	3,838,742	6,552,385	27,495,297
1861	22,223,747	3,061,125	5,794,543	31,049,414
1871	22,712,266	3,360,018	5,412,377	31,484,661

GRAN

Este cuadro no comprende ni la isla de Man, ni las islas Normandas, ni las colonias y posesiones lejanas, ni las tropas y marinos ausentes.

GRAN

Creemos quedará completo agregándole los siguientes datos al censo de 1871:

Reino Unido.....	31,484,661
Isla de Man.....	54,042
Islas Normandas.....	90,596
Colonias de Europa.....	172,660
de Asia.....	193,743,476
de Australia.....	2,534,044
de Africa.....	2,331,234
de América.....	5,160,352
Soldados y marinos ausentes.....	216,080
TOTAL.....	235,787,145

De estos datos resulta, que la población de la Gran Bretaña es casi triple de la del imperio ruso, y cerca de la quinta parte de la población del globo.

En un país eminentemente comercial como es Inglaterra, la emigracion reviste

proporciones que verdaderamente asustan, siendo debida á dos causas: 1.ª la constitucion viciosa, feudal de la propiedad, y 2.ª el estado precario de Irlanda, espuesta con frecuencia á los horrores del hambre. Hé aquí el resumen de la emigracion en 1875:

Ingleses.....	84,540
Escoceses.....	14,686
Irlandeses.....	41,449
Estrangeros.....	33,134
TOTAL.....	173,809

Y en el mismo año la inmigracion fué de 94,223; de modo que el Reino Unido perdió por el hecho de la emigracion 79,581 habitantes. Los emi-

grantes de dicho año, 1875, con relacion al punto á que se dirijieron, se distribuyeron en la forma siguiente:

Estados Unidos.....	105,046
Colonias Inglesas.....	17,878
Australia y Nueva Zelanda.....	135,525
Otros países.....	15,360
TOTAL.....	173,809

GRAN

En 1876 la población de las ciudades era la siguiente:

De 500,000 á 3,000,000 de habitantes, una ciudad (Londres).

De 400,000 á 500,000 habitantes, dos ciudades (Glasgow y Liverpool).

De 300,000 á 400,000 habitantes, tres ciudades (Manchester, Birmingham y Dublin).

De 200,000 á 300,000 habitantes, tres ciudades (Leeds, Scheffield y Edimburgo).

De 100,000 á 200,000 habitantes, nueve ciudades, (Bristol, Bradford, Newcastle, Dundee, Hall, Portsmouth, Leicester, San derland y Brighton).

De 50,000 á 100,000 habitantes, nueve ciudades (Aberdeen, Nottingham, Oldham, Norwich, Wetherhampton, Plymouth, Greenock, Leith y Paisley).

Caminos de hierro.—**Correos.**—**Telégrafos.**—El Reino Unido contaba en su territorio en 1875 26,818 kil. de vía férrea, de los que 18,982 pertenecían á Inglaterra, 4,379 á Escocia y 3,457 á Irlanda. La construcción de todas estas líneas había costado 881,000,000 pesetas, ó sean 5,921 pesetas por kil. El producto bruto era de 1,486,245,600 ó 55,419 pesetas por kil.

El correo inglés distribuyó en el mismo año 1,009,000,000 cartas, de las que 847 millones se repartieron en Inglaterra, 91,000,000 en Escocia y 71,000,000 en Irlanda, llegando además la cifra total de cartas postales á 87 millones.

GRAN

La administración de telégrafos cuenta más de 170 mil kil. de hilo telegráfico, 5,500 oficinas ó despachos, y espide anualmente cerca de 30,000,000 de telegramas.

Granby: (JUAN MANNERS, MARQUES DE) Biog. general inglés; n. en 1721, y m. en 1770. Se distinguió en la guerra contra Carlos Eduardo y en la de los siete años, mandó las fuerzas británicas.

Gran Cabrito: (PRADERA DEL) Geog. territorio de los Estados Unidos de América en la Luisiana, con una extensión de 60 kil. de largo y 4 de ancho; parte de él consiste en praderas y en lo restante se cria con abundancia el algodón y el maíz, que son de excelente calidad.

Gran Canal: Geog. canal de los Estados Unidos, de América, en el de Nueva York; fué principiado en 4 de Julio de 1817 y terminado en 1825, y ofrece inapreciables ventajas al comercio del Estado de Nueva York.—Canal de Irlanda en la prov. de Leinster, cuyo curso es de 119 kil.

Gran Cordillera: Geog. sierra del Brasil en la prov. de Goyaz, sit. á los 16 grados de lat. S.; que se dirige al N. y se reune con la Sierra Estrodo. Tiene 272 kil. de extensión.

Grande: adj. todo lo que escede á lo comun, y regular en cualquier sentido.—Lo que empieza á crecer, como *este niño ó este rosal está muy grande.*—Lo que se hace con pompa y solemnidad.—Se dice principalmente de Dios, como *solo Dios es grande.*—

GRAN

Magnánimo, generoso, noble, como *alma grande.*—Se aplica como sobrenombre á algunos personajes ilustres que se han hecho notables por sus acciones heroicas ó su extraordinario mérito, como *Alejandro el Grande, San Gregorio el Grande.*—ant. mucho.—GRANDE DE ESPAÑA: el que tiene la preeminencia de poder cubrirse delante del rey, y goza de los demás privilegios anexos á esta dignidad. Hay grandes de primera, segunda y tercera clase, que se distinguen en el modo y tiempo de cubrirse, cuando hacen la ceremonia de presentarse la primera vez al rey.—loc. adv. EN GRANDE: en tamaño may r.

Grandemente: adv. mucho, muy bien.—ant. en estremo.

Grande Oso: Geog. lago de la Nueva Bretaña que tiene unos 96 kil. de largo y 32 de ancho: está sit. al N. O. del lago de Esclavo.—Nombre de un río de la Nueva Bretaña, que recibe las aguas del lago anterior: tiene 280 mtrs. de ancho y después de un curso de 128 kil. se junta con el Mackenzie.

Grandeza: s. f. el tamaño escesivo de alguna cosa respecto de otra del mismo género.—Majestad, poder.—Magnificencia, brillo, lujosa ostentacion de riquezas.—La dignidad de grande de España.—La junta ó concurrencia de los grandes de España.

Grand-Gosier: Geog. grupo de pequeñas islas de los Estados Unidos de América, sit. en el golfo de Méjico,

GRAN

al S. O. de las islas de la Canadaria y al N. de las bocas del Mississipi.

Grand-Havre: Geog. puerto en la costa setentrional de la isla de Guernesey en el canal de la Mancha.

Grandier: (URBANO) Biog. cura de Loudan en Francia. Víctima de enemigos poderosos, fué acusado de haber hechizado á las Ursulinas de Loudan, se le formó una causa que duró siete meses y de sus resultas m. en la hoguera en 1634.

Grandifloro: adj. Bot. que tiene las flores grandes.

Grandifoliado: adj. Bot. que tiene las hojas grandes.

Grandilocuencin: s. f. cualidad que constituye elevado y sublime el estilo.

Grandilocuente: adj. s. el que habla en un sentido sublime y elevado.

Grandiflón: adj. lo que escede del tamaño regular con desproporcion.

Grandiosamente: adv. con grandiosidad, de una manera magnífica.

Grandiosidad: s. f. grandeza, magnificencia.

Grandioso: adj. grande, magnífico.

Grandirostro: adj. Zool. que tiene el pico grande.

Grand Junction: Geog. canal de Inglaterra que principia en Brentford, á orillas del Támesis y á 10 kil. de Londres, y después de atravesar, en un curso de 108 kil. los condados de Hertford, Buckingham y Northampton se junta con el canal Grand-Union.

GRAN

Grandola: Geog. villa de Portugal, con 2,200 hab. sit. en la prov. de Estremadura, á 8 kil. S. de la villa de Alcázar de Sal: hay en su término montes de encinas, alcornoques y robles, y en las vegas se crían muchos árboles frutales; produce granos, vino, lino, aceite, miel y cera.

Grandor: s. f. el tamaño de las cosas.

Grand-Serre: Geog. ciudad de Francia con 2,000 habitantes, sit. en el depart. del Drome, á 30 kil. de Valence. Tiene telares, tene-rias, dos altos hornos y un reino de hierro y acero.

Grand-Surrey: Geog. canal de Inglaterra que principia en el Támesis, un poco más abajo de Londres, penetra en el condado de Kent y vuelve luego á entrar en el de Surrey.

Grand-Trunk: Geog. canal de Inglaterra que principia á 10 kil. S. E. de Derby y después de atravesar en un curso de más de 108 kil. los condados de Stafford y Chester, y de haberse unido con varios canales, termina á 18 kil. de Liverpool.

Grandullon: adj. fam. se dice del jóven muy crecido en proporción de su edad.

Grand-Union: Geog. canal de Inglaterra que principia en el condado de Northampton, se une al canal Grand-Junction, se dirige luego hácia el N., entra en el condado de Leicester, gira luego al N. E. y va á mezclar sus aguas con las del canal de la Union, después de un curso de 28 kil.

GRAN

Grandvilliers: Geog. ciudad de Francia con 2,000 hab. en el depart. del Oise, á 20 kil. N. N. O. de Beauvais. Tiene fábricas de medias, de sargas de toda especie y de percal, y hace mucho comercio de estos productos.

Graneado: adj. lo que está reducido á grano, como pólvora graneada.—Lo que está salpicado de pintas.
=Mil. fuego graneado.

Graneador: s. m. Art. y Of. entre grabadores, instrumento de acero achafalnado, que remata en una línea curva llena de puntas menudas, para granear las planchas que se han de grabar al humo.—Especie de criba de piel que se usa en las fábricas de pólvora para refinar el grano de segunda vez.

Granear: v. a. esparcir el grano ó la semilla en el terreno.

=Art. y Of. entre grabadores, llenar la superficie de una plancha de puntos muy espesos con el graneador, para grabar al humo.—Entre litógrafos, preparar las piedras echando sobre ellas arena y frotándolas con otras.

Granel: s. m. desórden, confusión de cosas.—loc. adv. A GRANEL: sin orden, número ni medida; se usa hablando de cosas menudas, como trigo, centeno, etc.—De monton, á montonas.

Granelar: v. a. Art. y Of. preparar una piel de manera que parezca cubierta de granos.

Graneo: s. m. la acción de granar y de granear.

Granero: s. m. el sitio

GRAN

donde se recoje y custodia el grano.—met. el país, reino ó provincia muy abundante en granos.

Granete: s. m. Art. y Of. instrumento semejante al punzon, que sirve para marcar puntos.

Granetería: s. f. comercio ó tráfico de granos.—Conjunto ó reunion considerable de granos.

Granetero: adj. s. traficante en granos.

Grangemouth: Geog. lugar de Escocia, á 4 kil. E. N. E. de Falkirk. Tiene un astillero, una cordelería y una aduana con grandes almacenes. Su puerto es muy concurrido por los buques de Noruega y de Suecia.

Granguardia: s. f. Mil. especie de avanzada de caballería, apostada á larga distancia de un ejército acampado, para guardar las avenidas y dar aviso.

Gránico: Geog. ant. río de la Misia, afluente de la Propóntide, que tenía su origen en el monte Ida.

=Hist. PASO DEL GRANICO: célebre victoria ganada por Alejandro Magno á Darío, en 334 antes de Jesucristo.

Granifero: adj. Bot. que tiene semillas en forma de granos.

Graniforme: adj. Bot. que tiene la forma de grano.

Granilla: s. f. el granillo que suelen tener algunos paños por el revés.

Granillo: s. m. met. la utilidad ó provecho de alguna cosa usada y frecuentada. Tumorcillo que nace enci-

GRAN

ma de la rabadilla á los canarios y filgueros.

Granilloso: adj. lo que tiene granillos.

Granítico: Geol. se aplica á lo que está formado de granito, como terrenos graníticos, rocas graníticas.

=Art. y Of. pl. pelos, puntas, vetas que suelen hallarse en los diamantes, disminuyendo su brillo y valor.

=Miner. roca de formación ígnea, compuesta de feldspato laminoso, de cuarzo y de mica, diseminados y bajo la forma de granos cristalinos. Esta roca, que constituye la base del terreno granítico, es mas dura que el mármol.

Granitilino: adj. Miner. se dice de un mineral cuya estructura está entrelazada con granos ó nódulos, embueltos de manera que se asemeja en algo al granito.

Granivoro: adj. Zool. se aplica á los animales que se alimentan de granos.

Granizada: s. f. la copia de granizo que cae de una vez en abundancia y con continuación.—met. la multitud de cosas que caen ó sobrevienen en abundancia y sin intermision.

Granizar: v. d. arrojar y despedir las nubes granizo. met. arrojar una cosa con impetu, menudeando y haciendo que caiga espeso lo que se arroja.

Granizo: s. m. la lluvia congelada en el aire, que tambien se llama piedra cuando es muy gorda.—GRANIZADA.

=Fis. fenómeno meteorológico que consiste en la caída de masas de hielo redon-

GRAN

deadas, cuyo volumen varia desde el grano mas pequeño hasta el tamaño de un huevo de avestruz, y á veces excede de éste. Se halla tan intimamente ligado á la electricidad, que el estampido del trueno se hace oír antes ó durante la caída del granizo, y algunas veces después de este fenómeno.

Granja: s. f. hacienda de campo, cercada de pared á manera de huerta, dentro de la cual suele haber una casería donde se recoje la gente de labor y el ganado. —GRANJA DE TORREHERMOSA villa de 500 hab., sit. en la prov. de Badajoz, á 84 kil. de la capital y 24 de Llerena. —LA GRANJA, nombre vulgar del sitio real de SAN ILDEFONSO.

Granjear: v. a. aumentar el caudal traficando con ganados ó otros objetos de comercio. —Adquirir, ganar, obtener la voluntad ó cariño de alguno.

Granjeo: s. m. la acción de granjear. —Su efecto.

Granjería: s. f. el beneficio de las haciendas del campo y venta de sus frutos, ó la cria de ganados y trato en ellos, etc. —Ganancia, lucro ó utilidad que se saca de cualquier clase de comercio ó tráfico.

Granjero: adj. lo que tiene relación con la granjería. —s. l. s. la persona que tiene á su cargo el cuidado de una granja. —El tratante en granjería.

Grano: s. m. la semilla y el fruto de las mieses, como del trigo, cebada, etc. —La

GNRA

porcion ó parte menuda de otras cosas, como: GRANO DE ARENA, DE AMIS. —Cualquier cosa pequeña y redonda ú ovalada, cuando forma con otras un agregado, como GRANO DE UVAS, DE GRANADA, etc. —Cierta araña gruesa que se halla en las piedras, que aunque de la misma materia, se distingue del cuerpo principal por su figura redonda. —IR AL GRANO: atender á la sustancia cuando se trata de alguna cosa, omitiendo superfluidades.

—Bot. nombre genérico de las semillas pequeñas, más ó menos duras, sueltas ó aisladas, de figura esférica ó ovalada, en especial de la de las plantas gramíneas, como trigo, cebada, etc. —Semilla de las plantas monocotiledóneas cuya estructura es distinta de la de las semillas de las demás.

—Med. pl. en el lenguaje vulgar designa esta palabra toda especie de tumorecillos que salen en el cutis ó en las membranas mucosas, aislados, poco dolorosos, sin causar mutación en el color de la piel, ó tomando un tinte rojo mas ó menos vivo, que se terminan por desecación.

—Metrol. peso de piedras preciosas, equivalente á 1/560 de onza, de forma que en la pedrería cuatro granos componen un quilate. —Peso perteneciente al oro y la plata, cuyo marco, que es ocho onzas, dividen los plateros, el de oro en 50 castellanos, cada castellano en 8 tomines, y cada tomin en 12 granos, y el de plata en 8 onzas, cada onza en 8 ochavas, y cada ochava

GRAN

va en 75 granos, y por consiguiente uno y otro marco en 4,800 granos.

—Veter. GRANO DE CEBADA: enfermedad que ataca con frecuencia á los cerdos, y consiste en una cantidad más ó menos considerable de tumores duros del tamaño de un grano de cebada.

Granollers: Geog. España: part. jud. de 4900 hab. sit. en la prov. de Barcelona, que comprende 59 pueblos. Hay en su término diferentes aguas medicinales; las ferruginosas de Belloch, Canovellas y Vila Mayor, usadas para las clorosis, los infartos y las obstrucciones de visceras, y las termales de Caidas de Mombuy y La Garriga, cuyos efectos son admirables en los reumas, parálisis y erupciones cutáneas. —GRANOLLERS DEL VALLE: villa de 580 hab., sit. en la prov. de Barcelona, á 18 kil. de la capital.

Granoso: adj. lo que en su superficie forma ó tiene granos.

Gran-pez: Geog. río del cabo de Buena-Esperanza, que separa la colonia del cabo de la Cofrería propiamente dicha, y desagua en el Océano Indico, despues de un curso de 288 kil.

Gran río: Geog. Distrito de la isla de Haití en el depart. del N. tiene 35,000 hab.; produce azúcar, café y cacao, y fabrica mucho ron. Capital del distrito de su nombre, sit. en la margen izquierda del Gran Río, á 20 kil. del cabo Francés.

Gran-sasso: Geog. el pico mas alto de los Apeni

GRAN

nos, que se eleva á 3470 metros sobre el nivel del mar.

Grancee: Geog. ciudad de los Estados Prusianos, con 2,000 hab., en la prov. de Brandeburgo, á 36 kil. N. de Potsdam. Tiene fábricas de paños y de lienzos.

Granson: Geog. pequeña ciudad de Suiza, en el canton de Vaud, á 2 kil. de Yverdum, y 24 de Lausana, sit. en posición amena, á orillas del lago de Neuchâtel. A sus inmediaciones se dió una célebre batalla, en la cual 20,000 Suizos derrotaron á 70,000 Borgoñones, al mando de Carlos el Temerario. —Distrito del mismo nombre con 8,000 hab., que se estien de desde el lago de Neuchâtel hasta la cima del Jura.

Grant: (CLISES) Hec. célebre general americano que con su denuedo y valor venció á los surianos en la gran lucha que sostuvieron con el Gobierno de los Estados Unidos al proclamarse la emancipación de la esclavitud de los negros. En 1871 siendo presidente de la República, empleó contra las sociedades llamadas de Kukulux el más estremado rigor, en virtud de la ley que prohibía la poligamia, y firmó un decreto de amnistía que concedía á los Estados del Sur sus derechos políticos.

En el mes de Junio de 1872 se reunió en Filadelfia una Convención que decidió presentarse de nuevo á Grant como candidato á la presidencia por el período de 1873 á 1877. Tuvo por competidor á Horacio Greeley, partidario de